

FUNDACIÓN CEPAIM

MISIÓN

Promover un modelo de sociedad inclusiva e intercultural que facilite el acceso pleno a los derechos de ciudadanía de las personas más vulnerables de nuestra sociedad y, de forma especial, de las personas migrantes, desarrollando políticas de lucha contra cualquier forma de exclusión social y colaborando en el desarrollo de los territorios locales y de los países de origen de los/as migrantes.

VISIÓN

CEPAIM es una organización independiente, cohesionada y sostenible que da respuestas a dinámicas sociales relacionadas con el hecho migratorio y con los procesos de exclusión social. Referente práctico y teórico en la aplicación coherente de políticas transversales de interculturalidad, gestión de la diversidad, igualdad de género, cohesión social, desarrollo local y codesarrollo, tomando como base de actuación el territorio.

VALORES

Son las convicciones más profundas que guían la acción de la organización. Vigilan la rectitud de la Visión, sustentan y dan cuerpo a la Misión. Crean identidad y marca cultural.

- **INTERCULTURALIDAD**
Apostando por los procesos que contribuyan a mejorar la comunicación, la relación, el intercambio y la integración intercultural entre personas o grupos que comparten un territorio y pertenecen a una o varias culturas diferentes.
- **JUSTICIA SOCIAL**
Garantizando el acceso, en condiciones de igualdad, a los diferentes recursos y servicios por parte de la población más excluida social, cultural, política y económicamente. Apostando por la redistribución de la riqueza, los recursos y los servicios.
- **COMPROMISO**
Con la población que se encuentra en situaciones de mayor vulnerabilidad con los procesos de integración intercultural de las personas inmigradas, con la convivencia y con la inclusión social.
- **SOLIDARIDAD**
Compartiendo y asumiendo los intereses y necesidades de personas o grupos en situaciones de especial dificultad, particularmente las inmigradas, reconociendo su capacidad de autonomía y tratando de influir en los factores que en tales situaciones les impiden acceder al disfrute de unas condiciones de vida dignas.
- **IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN**
Fomentando medidas que prevengan, eviten y desvelen prácticas individuales o colectivas que tengan por efecto el menoscabo de los derechos de cualquier persona, ya sea de forma directa o indirecta, por razón de sexo, origen, etnia, discapacidad, orientación sexual o edad.
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES**
Promoviendo la igualdad de derechos y de trato entre las personas de ambos sexos, incluyendo la perspectiva de género en el diseño y ejecución de todas las actuaciones dirigidas tanto a las personas usuarias como a la sociedad en general, así como en la estructura organizativa.
- **GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD**
Apostando por medidas positivas que permitan la incorporación de trabajadores y trabajadoras inmigrantes de diverso origen en nuestras plantillas.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

1. PARTICIPACIÓN

Favoreciendo la participación activa de todos sus miembros, implicando a las personas usuarias de los servicios y dinamizando los procesos participativos como estrategias de integración.

2. TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Trabajando sobre las causas y no sólo sobre las consecuencias de las situaciones que generan injusticia, desigualdad, exclusión y discriminación.

3. INNOVACIÓN PERMANENTE

Atendiendo a los cambios sociales que se produzcan y apostando por nuevas soluciones y estrategias de intervención en contextos cambiantes, experimentando y validando nuevos modelos de actuación.

4. INTEGRALIDAD EN LAS ACTUACIONES

Interviniendo de forma holística sobre el conjunto de factores estructurales que estén en el origen de las situaciones de exclusión social y déficit de integración que sufren algunos inmigrantes.

5. DEFENSA Y EXTENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS

Favoreciendo el que los derechos humanos, sociales y políticos alcancen a los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad e impulsando la participación social y política de las personas inmigrantes.

6. COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Favoreciendo que el conjunto de la ciudadanía, y especialmente los más vulnerables, tengan un espacio y un reconocimiento en la sociedad, se sientan parte del territorio y establezcan relaciones entre los individuos y los grupos.

7. EMPODERAMIENTO

Incorporando metodologías transversales en todos los programas y actuaciones que faciliten el desarrollo de las competencias individuales de las personas que se acerquen a nuestra entidad, acompañándoles en el proceso que reafirme su autonomía, su confianza en sí mismas y su capacidad de decisión, con objeto de lograr cambios positivos en su proyecto personal y en la incorporación a la sociedad como miembros de pleno derecho.

8. TRANSPARENCIA Y COHERENCIA EN LA GESTIÓN

Generando flujos de información y comunicación a la sociedad sobre nuestra actividad asociativa y nuestra gestión económica. Apostando por la cultura de calidad y la ética en la gestión.